



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00280900

VISTO

El pedido formulado por la alumna Galia Susana AVILA (DNI 43.358.607), por el cual solicita se le reconozca la asignatura Inglés ya que aprobó el examen de Inglés con Nivel C1, avalado por el Marco Común Europeo ; y

ATENTO:

A lo dispuesto por la Ordenanza HCS 3/2019 (Anexo I).

Al visto bueno del Secretario Académico.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la alumna Galia Susana AVILA (DNI 43.358.607), y otorgar equivalencia de la asignatura Inglés por encontrarse dentro de los alcances de la Ordenanza HCS 3/2019, debido a que aprobó el examen internacional que acredita el Nivel C1 avalado por el Marco Común Europeo.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

